



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 166 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del trece (13) de noviembre de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidencia el Concejal EDGAR ALEXANDER RUIZ GARCIA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 165 del 12 de noviembre de 2015
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 165 del 12 de noviembre de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejal William Sánchez, ASUNTO: CITACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. De acuerdo al asunto de la referencia me permito solicitar se cite a la Licenciada LUZ MARINA YEPES Secretaria de Despacho de la Secretaria de Educación Municipal, con el objetivo de que rinda un informe a la Corporación edilicia sobre el Convenio 110-11-03-978 celebrado entre la Entidad Municipio de Yumbo y la Corporación GAIA-AQUA identificada con el NIT 900416708-7. En este orden de ideas se debe hacer allegar con anterioridad la información conforme al reglamento interno, la cual consiste en lo siguiente: 1. Se nos entregue físicamente los estudios previos que genere la realización del mencionado Convenio 110-11-03-978. 2. El listado de los alumnos que se están beneficiando de dicho convenio con sus respectivas edades y certificación del SIMAT. 3. Informar en cuales instituciones Educativas se está

Página 1 de 2

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: BC-CER329348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

llevando a cabo dicho convenio. 4. El listado de los docentes que están vinculados mediante el mencionado convenio. 5. Y por último, donde está ubicado el domicilio de la Corporación GAIA -AQUA en el Municipio de Yumbo. Leída y puesta en consideración es aprobada.

Siguiente proposición, proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesión ordinaria del sábado 14 de noviembre a las 07:00 a.m. y domingo 15 de noviembre a las 08:00 am. Leída y puesta en consideración es aprobada.

- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Andrés Reinaldo Silva Villegas, gerente técnico ANI asunto: no es posible realizar el mantenimiento de los pasos elevados en la vía panorama porque no está dentro del alcance el contrato de concesión. El vicepresidente dice: copia a los Concejales que lo requieran. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: me parece que no podemos dejar pasar por alto este oficio porque el municipio Yumbo ha sido testigo de situaciones lamentables como la última ocurrida con el accidente de tránsito que cobró la vida de un funcionario de la municipalidad. me parece señor presidente que a través de la Secretaría General compulsemos copia al departamento jurídico de la administración, porque hay jurisprudencia la corte constitucional que establece que en materia de obras públicas que se requiera para la defensa de un derecho principalísimo como es la vida puede ella ejecutarse, en ese sentido me parece importante que el departamento jurídico elabore una acción de tutela dirigida a la agencia nacional de infraestructura para que la obliguemos a que tengan que construir estas obras que tienen que ver con la vida de seres humanos, es importante señor Presidente que nos coadyuvemos con la Secretaría jurídica para que ella presente a la mayor brevedad una acción de tutela para obligar a la agencia nacional de infraestructura la construcción de este puente. Quiero dejar constancia que esta corporación está diciendo a la administración municipal que actúe para que el día de mañana no seamos demandados y por tal razón sancionados. El vicepresidente Alexander Ruiz dice: señora secretaria sírvase compulsar copia a la Secretaría jurídica de la administración para que ellos hagan el debido proceso de la tutela para solicitarle a la Agencia Nacional de Infraestructura para que miren cómo es posible solucionar el puente de la anterior empresa Titán donde funcionan instalaciones de nuestro municipio. Comunicación NO. 02 de Blanca Hermilda Ferro, asunto: copia de oficio dirigido a Secretaría de Infraestructura derecho de petición, información sobre las inversiones y valores realizados en el corregimiento de Santa Inés. Varios, no hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: lo que estaba manifestando está contenido en la sentencia T 081 de 2013 ACCION DE TUTELA PARA ORDENAR CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA-Caso en que se solicita construcción de puente peatonal frente a escuela por el riesgo de perder la vida al atravesarlo, cómo pueden ustedes ver honorables Concejales esta acción de tutela ordeno primero una medida temporal que es la construcción de un puente metálico hasta tanto en este caso la agencia nacional de infraestructura se apere de presupuesto para la construcción de un puente sólido, miren que esta acción de tutela que es cosa juzgada, hace parte la jurisprudencia constitucional nos está dando a nosotros la razón para que de esta manera se pueda llevar a cabo en nuestro municipio la obligatoriedad de parte de la ANI para la construcción del puente, en ese aspecto señor Presidente es bueno que adicionemos esta sentencia. El vicepresidente Alexander Ruiz dice: con eso tendrá una herramienta más el secretario jurídico para hacer el derecho de tutela y que obligue a la ANI a hacer ese puente.
- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 14 de noviembre del 2015, a partir de las 07:00 horas.

EDGAR ALEXANDER RUIZ
Vicepresidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 2 de 2

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

